

ACTA COMISIÓN DE CALIDADE 17 /11 /2015

Asistentes: José Santiago Gómez, Fidel castro, Carlos Ferro, Mercedes Alonso, Pilar Piñeiro, Natalia Vaz, Jorge Vila y Rocío Rodríguez.

Comienza la sesión a las 12:00 horas con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de la vicedecana.
- 3.- Aprobación, si procede, del informe PAT del curso 2014-15.
- 4.- Aprobación, si procede, del Informe de coordinación del curso 2014-15.
- 5.- Aprobación, si procede, del Informe de seguimiento del curso 2014-15.
- 6.- Aprobación, si procede, del Informe de prácticas extracurriculares de Gade y Geco del curso 2014-15.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Punto 1. Se aprueba por asentimiento la propuesta de acta adjuntada a la convocatoria.

Punto 2. La vicedecana de calidad informa:

Estamos trabajando en la asignación de los nuevos tutores del PAT para los alumnos nuevos en los grados del curso 2015-16.

Los becarios de calidad finalizan su periodo el 30 de noviembre de 2015 y no sabemos si se nombra un PAS para el centro o compartido o volverán a publicar nuevas becas.

Dentro de los procedimientos estratégico recientemente aprobados esta el de Revisión del Sistema por la Dirección (CÓDIGO DE-03 P1), que nos exige realizar un informe de Revisión del Sistema, sustituye al Informe de resultados anuales del centro. R1 DE-03 P1.

Para ello será necesaria la reunión de una serie de personas implicadas en el desarrollo

del centro: Decanato, miembros del equipo decanal, (Responsable de calidad), Miembros de la Comisión de Calidad, administrador/a, Técnico/a superior de calidad y otras personas representantes del centro y de sus titulaciones...)

Punto 3. Se aprueba por asentimiento el informe del PAT.

Se comenta el porcentaje de alumnos que muestran no conocerlo, a pesar de la información recibida en el acto de acogida, a través del espacio común de Faitic y de la información por las aulas de primer curso. Se plantea el asignar un solo tutor por curso.

Punto 4. Se aprueba por asentimiento el informe de coordinación

Los profesores resaltan la importancia de la coordinación y por tanto la necesidad de reuniones, al menos, al principio y al final del cuatrimestre, para la solución temas cotidianos y otras propuestas debatirlas en otras comisiones como la de calidad.

Se plantea que se está poniendo en marcha la realización de un cronograma por curso, que recoge la carga de trabajo

Punto 5. Se aprueba por asentimiento los informes de seguimiento.

Cada título podrá incorporar al informe las indicaciones del proceso de revisión interna del área de calidad de la uvigo.

La ACSUG revisara todos los títulos que pasaran proceso de acreditación en el curso 2015-16 y además siete títulos de la Uvigo, de los cuales nos corresponde el MAIE y el MIIOP.

El resto de los títulos GADE, GECO, MF y MGDS pasaran una revisión interna de Calidad de la Uvigo. MPC no presenta informe de seguimiento porque se extingue y el MTE, interuniversitario no coordina la Uvigo.

Se establece un debate sobre los cambios establecidos este curso en el SIGC.

Punto 6. Se aprueba por asentimiento el informe de prácticas.

Se recogen los resultados, con la valoración realizada por el centro a partir de D5 y D6. Para seguir haciendo este informe necesitaremos recurso humanos para el próximo curso.

Punto 7.

Se aclara que los procedimientos en vigor, se han subido a la web sin firmar por un criterio de seguridad. Opinión compartida por otros responsables de títulos con las actas de la CAM o de la JF.

Al no haber más ruegos ni preguntas, se levanta la sesión a las 13:15h.

Vºe Pr. Decano

Vicedecana de Calidad

José Santiago Gómez Fraiz

Rocío Rodríguez

ACTA COMISIÓN DE CALIDADE 15 /12 /2015

Asistentes: José Santiago Gómez, Fidel Castro, Pilar Piñeiro, Natalia Vaz, Jorge Vila, Margarita Cabaleiro, Jose Angel Alvarez y Rocío Rodríguez.

Comienza la sesión a las 12:15 horas con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de la vicedecana.
- 3.- Aprobación, si procede, del informe de Revisión por la Dirección 2014-15.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Punto 1. Se aprueba por asentimiento la propuesta de acta adjuntada a la convocatoria.

Punto 2. La vicedecana de calidad informa que la universidad de Vigo ha constituido la Comisión de Calidad, teniendo lugar la primera reunión el pasado 3 de diciembre de 2015. En la próxima Junta de Facultad que tendrá lugar el 18 de diciembre, se renuevan los miembros de la comisión de calidad, con el único cambio de Carlos Ferro Soto por M Jesús López Miguez.

Estamos trabajando en la actualización de algunos procedimientos de Gestión Académica y de Docencia.

Punto 3. Se aprueba por asentimiento el informe de Revisión por la Dirección, antiguo Informe de Resultados del centro.

Punto 4. José Angel solicita que en el Informe se incluyan los datos absolutos del número de alumnos y no solo el porcentaje. Se hará la consulta a la Unidad de Estudios y Programas si es posible disponer en UVIGODAT de la información.

Al no haber más ruegos ni preguntas, se levanta la sesión a las 12:45h.

Vºe Pr. Decano

Vicedecano de Calidad

José Santiago Gómez Fraiz

Rocío Rodríguez

ACTA COMISIÓN DE CALIDADE 12 /04/16

Asistentes: José Santiago Gómez, Natalia Vaz, Jorge Vila, Margarita Cabaleiro, Cecilio Huarte, M Jesús López, Ángeles Quintas, Jacobo de Uña y Rocío Rodríguez.

Disculpan la asistencia: Fidel Castro, Pilar Piñeiro, Raquel Gandón, Mercedes Vila y José Angel Álvarez.

Comienza la sesión a las 12:50 horas con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de la vicedecana.
- 3.-.Aprobación, si procede, de los nuevos procedimientos de calidad
 - ✓ Proceso Xestión Académica (AC):
 - AC-01-04 P1 (índice 02): Accesos e Admisión
 - AC-02-01 P1 (índice 02): Matrícula
 - AC-04-01 P1 (índice 02): Expedición de títulos oficiais
 - ✓ Proceso Docencia (DO):
 - DO-0101 P1 (índice 05): Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais
- 4.-Aprobación, si procede, de la declaración de intenciones del MGDS para la modificación de la memoria.
- 5.-Ruegos y preguntas.

Punto 1. Se aprueba por asentimiento la propuesta de acta adjuntada a la convocatoria.

Punto 2. La vicedecana de calidad informa que nos han concedido tres bolsas de calidad de 200 horas cada una con una duración de 200h. Un total de 600 h. Se han presentado 22 alumnos, de las cuales 6 solicitudes fueron denegadas y los tres alumnos seleccionados fueron: Carmen

Covelo, Marcos González y Nerea Tilve. Que se han incorporado paulatinamente para poder cubrir desde febrero hasta julio. Marcos se incorporó el 10 de febrero, Carmen el 1 de marzo y Nerea el 1 de abril.

Solicitamos a la unidad de estudios y programas disponer de los datos de tasas por título y por materia, en número absoluto de alumnos y en porcentaje, Rosa Graña nos contestó el 18/12/2015 que era una opción contemplada en las modificaciones a realizar y esperaba que estuviese lista para enero.

Master en el centro: este curso se están impartiendo MGDS, MF, MAIE y MTE. El MEFE impartió su último curso de docencia en el 2013-14, así en el 2014-15 y 2015-16 está en suspensión y tendrá que ser extinguido en el 2016-17. El MPC y el MIIOP no tienen docencia en el 2015-16, estando en suspensión en el 2016-17 y si no cambia se extinguiría en el 2017-18.

El MGDS, tal y como recoge la resolución del 4 de marzo de 2016 de la secretaria general de universidades no podrá formar parte de la oferta de títulos, durante el curso 2016-17.

Se están realizando las encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales (7 de abril hasta el 31 de mayo) a los estudiantes de 3 curso de los grados y a los masters.

SE ha revisado el SIGC del centro para comprobar que los registros están correctos.

Punto 3. Se aprueban por asentimiento los nuevos procedimientos de calidad.

Punto 4. Se aprueba por asentimiento la declaración de intenciones del MGDS para la modificación de la memoria.

Ira a Consello de Goberno del viernes 15 de abril.

Punto 5.- Al no haber más ruegos ni preguntas, se levanta la sesión a las 13:20h.

Vºe Pr. Decano

Vicedecano de Calidad

José Santiago Gómez Fraiz

Rocío Rodríguez

| |
|--|
| ACTA COMISIÓN DE CALIDADE 12 /05 /2016 |
|--|

Asistentes: José Santiago Gómez, Natalia Vaz, Jorge Vila, Margarita Cabaleiro, M Jesús López, Ángeles Quintas, Pilar Piñeiro, Mercedes Vila y Rocío Rodríguez.

Disculpan la asistencia: Cecilio Huarte, Fidel Castro y Raquel Gandón.

Comienza la sesión a las 12:55 horas con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de la vicedecana.
- 3.-.Aprobación, si procede, da modificación da memoria do Máster en Finanzas.
- 4.-.Aprobación, si procede, da modificación da memoria do Máster en Gestión del Desarrollo Sostenible.
- 5.-Ruegos y preguntas.

Punto 1. Se aprueba por asentimiento la propuesta de acta adjuntada a la convocatoria.

Punto 2. La vicedecana de calidad informa que dentro del plan de evaluación de la satisfacción de los grupos de interés, se están realizando las encuestas de satisfacción de los títulos, este año se realizan a los alumnos de tercer curso de los grados y a los másters, así como al personal de administración y servicios (PAS). Se ruega la difusión de las mismas.

Punto 3. Se aprueban por asentimiento la modificación de la memoria del MF.

Punto 4. Se aprueba por asentimiento la modificación de la memoria del MGDS

Para ambas memorias, debemos de enviar por correo electrónico a (vic.tce@uvigo.es):

Memoria de verificación en formato normalizado, documento resumen de los contenidos de las modificaciones, memoria justificativa segundo formato normalizado.

Se presentará por registro el acuerdo de aprobación del centro. Ambas memorias pasaran un proceso de revisión interna, antes del 30 de junio.

Punto 5.- Al no haber más ruegos ni preguntas, se levanta la sesión a las 12:20h.

Vºe Pr. Decano

Vicedecano de Calidad

José Santiago Gómez Fraiz

Rocío Rodríguez

ACTA COMISIÓN DE CALIDADE 14 /07 /2016

Asistentes: José Santiago Gómez, M Jesús López, Ángeles Quintas, Pilar Piñeiro, Mercedes Vila, Cecilio Huarte, Jacobo de Uña y Rocío Rodríguez.

Disculpan la asistencia: Fidel Castro y Raquel Gandón.

Comienza la sesión a las 10:05 horas con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de la vicedecana.
- 3.-.Aprobación, si procede, el informe del Plan de Acción tutorial, PAT del curso 2015-2016.
- 4.-.Aprobación, si procede, del procedimiento para el seguimiento de la docencia, R2-0201 P1.
- 5.-Ruegos y preguntas.

Punto 1. Se aprueba por asentimiento la propuesta de acta adjuntada a la convocatoria.

Punto 2. La vicedecana de calidad informa sobre:

Docencia para el próximo curso 2016-17 de los máster del centro; seguirán impartiendo docencia el Máster en Finanzas, Máster en Técnicas Estadísticas y el MAIE. No impartirá docencia el MGDS ni el MIIOP.

Máster en fianzas y el MGDS han realizado la modificación de su memoria, que ha sido presentada el 30 de junio a la ACSUG para su revisión. Ambos solicitaran en Comisión Permanente del pasado miércoles 6 de julio el cambio de coordinador. En el Máster en Finanzas Pilar Cibran cesa y será Cecilio Huarte y en el MGDS cesa Alberto Gago y será Pilar Piñeiro.

Los becarios finalizan su bolsa antes de agosto y se prevé que vuelvan a salir para el primer trimestre del curso 2016-17. La becaria Carmen Covelo ha dejado la bola un mes antes de finalizar que sería 30 de julio. Se está trabajando en la RPT del Pas de manera que dentro de sus competencias estén las tareas relacionadas con los procedimientos de calidad.

El próximo curso estaremos en el proceso de acreditación de los grados del centro ADE y GECO. ADE presenta una mayor complejidad por la coordinación entre los tres centros en los que se imparte. Estamos trabajando en base a la última guía publicada por la ACSUG en noviembre de 2015 la versión V.3.

Desde el Área de Calidad nos preguntan si podríamos acreditar el SIGC el próximo curso 2016-17, nuestro objetivo sería acreditarlo para el curso 2017-18, no obstante desde decanato estamos

estudiando la posibilidad de hacerlo junto con los dos grados del centro. Los coordinadores de los máster solicitan ayuda administrativa para poder realizar las tareas relacionadas con los distintos procedimientos y evidencias requeridas por el SIGC.

En la Comisión Permanente del pasado 6 de julio han sido aprobadas las guías docentes y el calendario de exámenes para el próximo curso 2016-17.

Dentro del plan de evaluación de satisfacción de los grupos de interés, se han realizando las encuestas de satisfacción de los títulos, este año se realizan a los alumnos de tercer curso de los grados y a los másters, así como al personal de administración y servicios (PAS) y a los alumnos que han finalizado sus estudios en el curso 2014-15. También están en proceso las encuestas a los empleadores. Entre los resultados del PAS podemos destacar una baja participación, 17,8%, y el grado de satisfacción general es del 3,84 por encima de la media de la universidad situada en el 3,61. La nota es más alta en los grados del centro, un 4, que en los máster, 3,63. La satisfacción de los titulados es del 3,20 frente al 3,30 de la Uvigo. Todos estos datos se recogerán en el informe anual de resultados.

Estamos trabajando en un cambio en la web del centro para que dentro del apartado de calidad la información este más clara para los usuarios.

Tenemos disponibles los primeros resultados provisionales de DOCENTIA que sustituyen al VAD.

Punto 3. Se aprueban por asentimiento el informe del Plan de Acción tutorial, PAT del curso 2015-2016. Analizando la complejidad de este sistema para un centro con un número tan elevado de alumnos frente a centros más pequeños.

Punto 4. Se aprueba por asentimiento del procedimiento para el seguimiento de la docencia, R2-0201 P1.

Punto 5.- Al no haber más ruegos ni preguntas, se levanta la sesión a las 11:15h.

Vºe Pr. Decano

Vicedecano de Calidad

José Santiago Gómez Fraiz

Rocío Rodríguez